

# BOLETÍN OFICIAL B O P A

## BOLETÍN OFICIAL



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 67

X LEGISLATURA

11 de septiembre de 2015

### SUMARIO

#### CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

##### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

- 10-15/PE-000390, Pregunta relativa a las empresas colaboradoras con el Infoca  
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8
- 10-15/PE-000391, Pregunta relativa a los eventuales, fijos discontinuos e indefinidos en el  
Infoca (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9
- 10-15/PE-000392, Pregunta relativa al gasto en restauración de superficie forestal  
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 10-15/PE-000393, Pregunta relativa a la superficie quemada desde 2012 (*Calificación  
favorable y admisión a trámite*) 11
- 10-15/PE-000394, Pregunta relativa a los convenios con empresas eléctricas y ferroviarias  
para prevenir incendios (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 10-15/PE-000395, Pregunta relativa al pago del Programa de Solidaridad y Garantía  
Alimentaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 10-15/PE-000396, Pregunta relativa al Programa de Solidaridad y Garantía Alimentaria  
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 10-15/PE-000397, Pregunta relativa al comienzo del curso en enero de 2015 sin Plan de  
Solidaridad Alimentaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 67

X LEGISLATURA

11 de septiembre de 2015

- 10-15/PE-000398, Pregunta relativa a los beneficiarios del Plan de Solidaridad y Garantía Alimentaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 10-15/PE-000399, Pregunta relativa a la falta de reparto de alimentos en centros educativos públicos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 10-15/PE-000400, Pregunta relativa a la existencia y el mantenimiento de aulas prefabricadas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 10-15/PE-000401, Pregunta relativa a la reducción de gastos ordinarios en centros educativos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 10-15/PE-000402, Pregunta relativa a la renuncia a las herencias (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 10-15/PE-000403, Pregunta relativa a la limpieza de arroyos y ríos en tramos urbanos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 10-15/PE-000404, Pregunta relativa al protocolo de actuación en limpieza de arroyos y ríos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 10-15/PE-000405, Pregunta relativa a las deudas con los centros públicos de acceso a Internet de las asociaciones de los Sauces y Arrayanes Sur 520 de Linares, en Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 10-15/PE-000406, Pregunta relativa a las escuelas de arte (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 10-15/PE-000407, Pregunta relativa al contrato del servicio de información turística del proyecto «Dobla de Oro» de la Alhambra de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 10-15/PE-000408, Pregunta relativa al Estadio de la Juventud de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 10-15/PE-000409, Pregunta relativa al centro de salud Bola de Oro de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 10-15/PE-000410, Pregunta relativa a las empresas beneficiarias de la financiación del Fondo de Apoyo al Desarrollo Empresarial (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 10-15/PE-000411, Pregunta relativa a la deuda de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 10-15/PE-000412, Pregunta relativa a la relación de incentivos a pymes para el desarrollo industrial y la creación de empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 67

X LEGISLATURA

11 de septiembre de 2015

- 10-15/PE-000413, Pregunta relativa a las empresas beneficiarias de la financiación del Fondo de Apoyo a las Pymes Agroalimentarias (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 10-15/PE-000414, Pregunta relativa a la licencia para la televisión local de Mijas, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 10-15/PE-000415, Pregunta relativa a la asignación presupuestaria para el CEIP en Mijas, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 10-15/PE-000416, Pregunta relativa a las obras de la plaza Virgen de la Peña en Mijas, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 10-15/PE-000417, Pregunta relativa al centro de salud Gran Capitán de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 10-15/PE-000418, Pregunta relativa al chare de la Alpujarra en Órgiva de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 10-15/PE-000419, Pregunta relativa a la ampliación del IES de Cenes de la Vega en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 10-15/PE-000420, Pregunta relativa a la ampliación del IES de Albolote en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 10-15/PE-000421, Pregunta relativa a la ampliación del IES de Cúllar Vega en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 10-15/PE-000422, Pregunta relativa al proyecto de reforma del área de acogida del Museo Arqueológico de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 10-15/PE-000423, Pregunta relativa a los fondos europeos para las infraestructuras educativas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 10-15/PE-000424, Pregunta relativa a la ampliación de las distintas modalidades de Bachillerato en Almería durante el curso 2014/2015 y previsión para el próximo curso (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 10-15/PE-000425, Pregunta relativa a la ampliación de las enseñanzas de Bachillerato en el IES Las Marinas, Roquetas de Mar, en Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 10-15/PE-000426, Pregunta relativa a las actuaciones dentro del Plan Mejor Escuela en la provincia de Almería para el próximo año 2016 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 10-15/PE-000427, Pregunta relativa a las actuaciones dentro del Plan Mejor Escuela en la provincia de Almería durante los años 2013, 2014 y 2015 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 67

X LEGISLATURA

11 de septiembre de 2015

- 10-15/PE-000428, Pregunta relativa a la oferta de plazas para cursar las enseñanzas elementales de música, en la modalidad de enseñanzas básicas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 10-15/PE-000429, Pregunta relativa a la oferta de plazas para cursar las enseñanzas elementales de danza, en la modalidad de enseñanzas básicas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 10-15/PE-000430, Pregunta relativa al número total de plazas concertadas en escuelas infantiles de la provincia de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 10-15/PE-000431, Pregunta relativa al número total de plazas concertadas en residencia de mayores de la provincia de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 10-15/PE-000432, Pregunta relativa a la deuda con escuelas infantiles concertadas de la provincia de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 10-15/PE-000433, Pregunta relativa a la deuda con residencias de mayores concertadas de la provincia de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 10-15/PE-000434, Pregunta relativa al centro de atención infantil temprana (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 10-15/PE-000435, Pregunta relativa a las pruebas analíticas en playas de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 10-15/PE-000436, Pregunta relativa a la finalización de la obra de la carretera de Coín-Casapalma, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 10-15/PE-000437, Pregunta relativa a la apertura íntegra del chare de Cártama, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 10-15/PE-000438, Pregunta relativa al centro de salud de Cártama, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 10-15/PE-000439, Pregunta relativa a la situación laboral de los trabajadores de Agapa (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 10-15/PE-000440, Pregunta relativa a los préstamos de mejora y modernización de las estructuras de producción de las explotaciones agrarias (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 10-15/PE-000441, Pregunta relativa a la revisión y el reintegro de incentivos a la contratación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 10-15/PE-000442, Pregunta relativa a los plazos de revisión de las subvenciones (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 67

X LEGISLATURA

11 de septiembre de 2015

- 10-15/PE-000443, Pregunta relativa a la avocación y la delegación de competencias  
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 10-15/PE-000444, Pregunta relativa a las conclusiones del Grupo de Expertos sobre  
Reforma del Sector Público Instrumental (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 10-15/PE-000445, Pregunta relativa a las conclusiones de la auditoría de subvenciones a  
la Fundación Andaluza Fondo de Formación y el Empleo, FAFPE (*Calificación favorable y  
admisión a trámite*) 67
- 10-15/PE-000446, Pregunta relativa a las resoluciones de exoneración a título individual  
en subvenciones de formación para el empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 10-15/PE-000447, Pregunta relativa a los planes de ajuste en entidades instrumentales y  
consorcios del sector público andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 10-15/PE-000448, Pregunta relativa a los incentivos a los centros especiales de empleo  
para personas con discapacidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 10-15/PE-000449, Pregunta relativa a los impagos a los centros especiales de empleo  
para personas con discapacidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
- 10-15/PE-000450, Pregunta relativa a los incentivos para el mantenimiento de puestos  
de trabajo ocupados por personas con discapacidad en centros especiales de empleo  
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 10-15/PE-000451, Pregunta relativa al Bono de Empleo Joven (*Calificación favorable y  
admisión a trámite*) 73
- 10-15/PE-000452, Pregunta relativa a las ayudas para la contratación de personas titula-  
res del Bono de Empleo Joven (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74
- 10-15/PE-000453, Pregunta relativa a las becas para prácticas profesionales en empresas  
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75
- 10-15/PE-000454, Pregunta relativa a la ejecución presupuestaria del Programa Emple@  
Joven (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76
- 10-15/PE-000455, Pregunta relativa a la Iniciativa @mprende+ (*Calificación favorable y  
admisión a trámite*) 77
- 10-15/PE-000456, Pregunta relativa a los incentivos al empleo estable (*Calificación favora-  
ble y admisión a trámite*) 78
- 10-15/PE-000457, Pregunta relativa al Programa de Apoyo y Fomento del Trabajo  
Autónomo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 79

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 67

X LEGISLATURA

11 de septiembre de 2015

- 10-15/PE-000458, Pregunta relativa al convenio con la Fundación Andalucía Emprende (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 80
- 10-15/PE-000459, Pregunta relativa a las subvenciones excepcionales otorgadas por la Consejería competente en materia de economía, innovación, ciencia y empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 81
- 10-15/PE-000460, Pregunta relativa a la paralización de homologaciones y de subvenciones en cursos de aeronáutica (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82
- 10-15/PE-000461, Pregunta relativa a los pagos y los compromisos pendientes de pago en subvenciones en materia de formación para el empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 83
- 10-15/PE-000462, Pregunta relativa al personal del Servicio Andaluz de Empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 84
- 10-15/PE-000463, Pregunta relativa a la paralización e inejecución de la formación para el empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 85
- 10-15/PE-000464, Pregunta relativa al personal de centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 86
- 10-15/PE-000465, Pregunta relativa al personal de centros docentes públicos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 87
- 10-15/PE-000466, Pregunta relativa a los impagos y recortes en materia de formación para víctimas de violencia de género (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 88
- 10-15/PE-000467, Pregunta relativa a la Iniciativa de proyectos de interés general y social generadores de empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 89
- 10-15/PE-000468, Pregunta relativa a la Iniciativa Cooperación Social y Comunitaria para el Impulso del Empleo 30+ (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 90
- 10-15/PE-000469, Pregunta relativa a la Iniciativa Cooperación Social y Comunitaria para el Impulso del Empleo Joven (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 91
- 10-15/PE-000470, Pregunta relativa al balance de aplicación del Plan de Calidad Ambiental de Huelva y su entorno 2010/2015 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 92
- 10-15/PE-000471, Pregunta relativa al Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 94
- 10-15/PE-000472, Pregunta relativa a las obras prioritarias del Acuerdo Andaluz por el Agua de 2009 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 95

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 67

X LEGISLATURA

11 de septiembre de 2015

- 10-15/PE-000473, Pregunta relativa al cumplimiento del Plan de Recuperación y Ordenación de las Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 96
- 10-15/PE-000474, Pregunta relativa al Plan de Choque por el Empleo. Programa de Mejora Forestal y Regeneración Medioambiental y Rural (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 98
- 10-15/PE-000475, Pregunta relativa al cumplimiento de la delimitación de zonas inundables de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 99
- 10-15/PE-000476, Pregunta relativa al balance de aplicación del Plan de Calidad Ambiental del Campo de Gibraltar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 100
- 10-15/PE-000477, Pregunta relativa a los hogares con todos sus miembros en situación de desempleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 101
- 10-15/PE-000478, Pregunta relativa a las deudas y pagos diversos al Consorcio Escuela de la Madera de Encinas Reales, Cemer (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 102
- 10-15/PE-000479, Pregunta relativa a los funcionarios interinos empleados en el Servicio Andaluz de Empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 104
- 10-15/PE-000480, Pregunta relativa a la apertura del chare de Cártama, Málaga (*Inadmisión a trámite*) 106
- 10-15/PE-000481, Pregunta relativa a la construcción del nuevo centro de salud de Cártama, Málaga (*Inadmisión a trámite*) 107
- 10-15/PE-000482, Pregunta relativa a la culminación de la obra de la carretera de Coín-Casapalma, Málaga (*Inadmisión a trámite*) 108
- 10-15/PE-000483, Pregunta relativa a las plazas vacantes del Servicio Andaluz de Empleo, SAE (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 109
- 10-15/PE-000484, Pregunta relativa al presupuesto del SAE (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 110
- 10-15/PE-000485, Pregunta relativa a Unión Andaluza de Avaes, S.G.R., Avalunión (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 111

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000390, Pregunta relativa a las empresas colaboradoras con el Infoca**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Patricia Navarro Pérez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Patricia Navarro Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las empresas colaboradoras con el Infoca.

**PREGUNTA**

¿Qué empresas están implicadas en las labores de extinción y prevención de incendios forestales en Andalucía a través de contratos, convenios o concesiones con la Administración autonómica?

Parlamento de Andalucía, 4 de agosto de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Patricia Navarro Pérez.



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000391, Pregunta relativa a los eventuales, fijos discontinuos e indefinidos en el Infoca**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Patricia Navarro Pérez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Patricia Navarro Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a los eventuales, fijos discontinuos e indefinidos en el Infoca.

**PREGUNTA**

¿Cuántos trabajadores eventuales del dispositivo Infoca se han convertido en fijos discontinuos desde 2010 y de fijos discontinuos a indefinidos?

Parlamento de Andalucía, 4 de agosto de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Patricia Navarro Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000392, Pregunta relativa al gasto en restauración de superficie forestal**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Patricia Navarro Pérez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Patricia Navarro Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al gasto en restauración de superficie forestal.

**PREGUNTA**

¿A cuánto asciende el gasto en restauración de superficie forestal afectada por el fuego desde 2012? Detállese por año y provincia.

Parlamento de Andalucía, 4 de agosto de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Patricia Navarro Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000393, Pregunta relativa a la superficie quemada desde 2012**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Patricia Navarro Pérez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Patricia Navarro Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la superficie quemada desde 2012.

**PREGUNTA**

¿Qué superficie forestal ha sido arrasada por el fuego desde 2012 en Andalucía? Detállese por año y provincia.

Parlamento de Andalucía, 4 de agosto de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Patricia Navarro Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000394, Pregunta relativa a los convenios con empresas eléctricas y ferroviarias para prevenir incendios**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Patricia Navarro Pérez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Patricia Navarro Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a los convenios con empresas eléctricas y ferroviarias para prevenir incendios.

**PREGUNTAS**

¿Existe algún convenio vigente entre la Junta de Andalucía y alguna empresa o gestor de infraestructuras eléctricas o ferroviarias para minimizar los riesgos de incendios asociados a su actividad?

De haberlo, ¿con cuánto presupuesto cuenta dicho convenio?

Parlamento de Andalucía, 4 de agosto de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Patricia Navarro Pérez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000395, Pregunta relativa al pago del Programa de Solidaridad y Garantía Alimentaria**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al pago del Programa de Solidaridad y Garantía Alimentaria.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Programa de Solidaridad y Garantía Alimentaria supone un coste para las arcas de la Junta de Andalucía. En 2014, este servicio no se ha llevado a cabo, exceptuando algunos días y pocos centros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Qué coste suponía el total de cada contrato en el año 2014, cuánto de ese montante se destinaba a pagar el último cuatrimestre de 2014 y cuánto al resto del curso ya en 2015, ofreciendo ese dato por provincias?

¿Cuánto se ha destinado a cada empresa, ofreciendo el dato por centros, empresas y por provincias?

¿Qué cantidad se ha pagado a cada empresa en cada provincia por su servicio en el año 2014 y en 2015?

Parlamento de Andalucía, 31 de julio de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Esperanza Oña Sevilla.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### **10-15/PE-000396, Pregunta relativa al Programa de Solidaridad y Garantía Alimentaria**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al Programa de Solidaridad y Garantía Alimentaria.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan de Solidaridad y Garantía Alimentaria para el alumnado que se encuentre en peligro de exclusión social no ha existido desde el comienzo de curso pasado. No obstante, ello no ha frenado los alardes propagandísticos del Gobierno andaluz.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuál es la razón de la ausencia de servicio durante todo el curso para escolares que no tienen asegurada en sus hogares una alimentación adecuada?

¿Por qué no han dado ninguna explicación al respecto, ni siquiera a los directores de los centros educativos, algunos de los cuales han comprado alimentos para niños que en sus casas se quedaban sin cena?

¿Por qué se han suministrado los alimentos solo dos días de diciembre, y solo en algunos centros unos pocos días de 2015, y por qué se prioriza con tan escasa sensibilidad social?

Parlamento de Andalucía, 31 de julio de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Esperanza Oña Sevilla.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000397, Pregunta relativa al comienzo del curso en enero de 2015 sin Plan de Solidaridad Alimentaria**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al comienzo del curso en enero de 2015 sin Plan de Solidaridad Alimentaria.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Dentro de dos meses y medio comienza un nuevo curso escolar. El curso recién finalizado en su reinicio en enero de 2015 contó con la queja de los directores de los centros escolares porque, al igual que en el cuatrimestre anterior, el Programa de Solidaridad Alimentaria, tan prometido como necesario, no se había puesto en marcha. Aseguraron haber preguntado a la Delegación de Educación y que nadie sabía nada al respecto.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Qué problema existe para no haber iniciado este programa tampoco en enero de 2015, tras los incumplimientos de meses anteriores?

¿Con qué balance ha terminado este curso respecto al programa alimentario que nos ocupa, y a cuántos niños se les ha facilitado la alimentación de forma continuada, dando la información por provincias?

¿Por qué no se informa a los directores de los centros y por qué se presume de un programa que no se ha llevado a cabo, haciendo un daño en las expectativas de las familias más necesitadas?

Parlamento de Andalucía, 31 de julio de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Esperanza Oña Sevilla.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000398, Pregunta relativa a los beneficiarios del Plan de Solidaridad y Garantía Alimentaria**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a los beneficiarios del Plan de Solidaridad y Garantía Alimentaria.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los alumnos andaluces de los centros públicos que pueden beneficiarse del Programa de Solidaridad y Garantía Alimentaria son aquellos que se encuentran en riesgo de exclusión social. No obstante, en el curso 2014-2015 no han recibido los alimentos que les correspondían.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuántos alumnos andaluces tenían derecho a esta prestación alimentaria, dando los datos por provincias?

¿Cuántos alumnos tenían derecho a esta prestación en cada uno de los centros educativos, ofreciendo los datos por provincias?

¿Cuántos alumnos han recibido los alimentos durante el curso 2014/2015, cuántos días y cuántos han sido olvidados, ofreciendo los datos por centro y provincia?

Parlamento de Andalucía, 31 de julio de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Esperanza Oña Sevilla.



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000399, Pregunta relativa a la falta de reparto de alimentos en centros educativos públicos**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la falta de reparto de alimentos en centros educativos públicos.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los alimentos que deben recibir los niños andaluces de los centros educativos públicos, a través del Plan de Solidaridad y Garantía Alimentaria, en este curso no ha sido ni solidario ni garantista. Simplemente no se ha puesto en marcha, salvo pocos días y no en todos los centros previstos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Qué centros educativos han recibido los alimentos, cuántos días del curso los han recibido, dando los nombres de centros y días por provincias, y qué porcentaje supone del total de centros que estaban previstos?

¿Cuáles han sido los criterios que han decidido el reparto de los alimentos solo pocos días de diciembre de 2014 y pocos de 2015, y qué criterios han decidido la selección de unos centros y no de otros?

¿Cuántos escolares se han perjudicado quedándose sin la aportación alimentaria a la que tenían derecho en el curso 2014-2015, ofreciendo los datos por provincias?

Parlamento de Andalucía, 31 de julio de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Esperanza Oña Sevilla.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000400, Pregunta relativa a la existencia y el mantenimiento de aulas prefabricadas**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la existencia y el mantenimiento de aulas prefabricadas.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la educación andaluza es habitual la presencia de aulas prefabricadas. Su instalación siempre se basa en la temporalidad y excepcionalidad, pero ciertas cifras demuestran que estos criterios no siempre se respetan.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuál es el periodo medio que permanecen instaladas las aulas prefabricadas en cada una de las provincias andaluzas?

En el Puerto de Santa María hay un centro escolar que tiene tres aulas prefabricadas desde el año 1985, ¿cuántos casos existen en Andalucía en los que como en este de la provincia de Cádiz generaciones enteras han estudiado en aulas prefabricadas, facilitando los datos por colegios y provincias?

¿Qué modelo educativo avanzado permite que más de 8.700 alumnos en Andalucía estudien en aulas prefabricadas y cuáles son las razones de que estas se mantengan por tiempo indefinido?

Parlamento de Andalucía, 31 de julio de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Esperanza Oña Sevilla.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000401, Pregunta relativa a la reducción de gastos ordinarios en centros educativos**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la reducción de gastos ordinarios en centros educativos.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A partir del 1 de enero de 2015 los centros educativos de Andalucía, incluyendo los institutos, se han visto obligados a reducir un 12,9% sus gastos ordinarios por decisión de la Consejería de Educación. Esta partida afecta a calefacción, actividades de los centros, libros de las bibliotecas, etc.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuáles son las razones que justifican esta rebaja o recorte?

Ya terminado el curso, ¿cuál ha sido el balance de la implantación de esta medida?

¿Es cierto, como afirma el sindicato CC.OO., que desde 2010 la reducción de esta partida ha sido del 50%?

Parlamento de Andalucía, 31 de julio de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Esperanza Oña Sevilla.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000402, Pregunta relativa a la renuncia a las herencias**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la renuncia a las herencias.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Colegio de Notarios de Andalucía avisó de que en 2014, en nuestra comunidad, más de cinco mil andaluces tendrían que renunciar a la herencia por no pagar los impuestos. Esta afirmación no se corresponde con el argumento utilizado por el Gobierno andaluz en el sentido de que este impuesto repercute solo en las economías más potentes.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuántas personas renunciaron a la herencia en Andalucía en los últimos cuatro años, ofreciendo los datos por anualidades y provincias?

Si son las economías más débiles las que se ven obligadas a la renunciar a sus herencias, ¿cómo sustenta el Gobierno andaluz la permanencia del impuesto de sucesiones, que se encuentra entre los más elevados de España?

Parlamento de Andalucía, 31 de julio de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Esperanza Oña Sevilla.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000403, Pregunta relativa a la limpieza de arroyos y ríos en tramos urbanos**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la limpieza de arroyos y ríos en tramos urbanos.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En noviembre de 2014 el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía volvía a obligar al Gobierno andaluz de nuestra comunidad a pagar la limpieza de arroyos y ríos en tramos urbanos. Hasta ahora, la Junta de Andalucía nunca ha ejecutado esta responsabilidad, por lo que los ayuntamientos llevan a cabo unas tareas que no les corresponden.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Limpiará la Junta de Andalucía arroyos y ríos de toda la región en tramos urbanos a partir de la fecha de esta sentencia y cuándo y cómo comenzará a realizar estas funciones?

¿Cuándo exactamente va a pagar la Junta de Andalucía los gastos que el Ayuntamiento de Málaga ha costado por estas funciones impropias, ya que ha sido este el ayuntamiento que inició el procedimiento judicial que ha ganado en tal sentido?

¿Por qué nunca se ha responsabilizado la Junta de Andalucía de la realización de estas tareas que mejoran la seguridad de todos y que son de su absoluta competencia?

Parlamento de Andalucía, 31 de julio de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Esperanza Oña Sevilla.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000404, Pregunta relativa al protocolo de actuación en limpieza de arroyos y ríos**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al protocolo de actuación en limpieza de arroyos y ríos.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Teniendo en cuenta que el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en sentencia del pasado mes de noviembre obliga a la Junta de Andalucía a abonar los costes de la limpieza de arroyos y ríos en tramos urbanos y que transcurridos estos meses el Gobierno andaluz nada ha hecho al respecto, es urgente la puesta en marcha de este servicio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿De qué forma se va a llevar a cabo la limpieza de arroyos y ríos en tramos urbanos, con qué dispositivos y recursos humanos, con qué periodicidad e intensidad de manera que la seguridad que proporciona la limpieza esté garantizada?

¿Ha pensado el Gobierno andaluz aprobar algún tipo de protocolo reglado para llevar a cabo estas actuaciones todos los años?

¿Ha pensado la Junta de Andalucía delegar estas funciones en los ayuntamientos transfiriendo las cantidades económicas necesarias para que se realicen de forma impecable y segura?

Parlamento de Andalucía, 31 de julio de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Esperanza Oña Sevilla.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000405, Pregunta relativa a las deudas con los centros públicos de acceso a Internet de las asociaciones de los Sauces y Arrayanes Sur 520 de Linares, en Jaén**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las deudas con los centros públicos de acceso a Internet de las asociaciones de los Sauces y Arrayanes Sur 520 de Linares, en Jaén.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los centros públicos de acceso a Internet (CAPI) Arrayanes Sur 520 y Los Sauces de Linares (Jaén) han tenido que cerrar sus instalaciones, ante el impago de parte de las subvenciones que tienen que recibir de la consejería competente de la Junta de Andalucía, durante los seis primeros meses de 2015. Esta situación ha derivado en deudas de estos colectivos y despidos de las dinamizadoras que desarrollan los programas, entre otras causas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuándo hará efectiva el Gobierno andaluz la deuda que tiene contraída con los centros públicos de acceso a Internet de Linares?

Parlamento de Andalucía, 5 de agosto de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Amelia Palacios Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000406, Pregunta relativa a las escuelas de arte**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las escuelas de arte.

**PREGUNTA**

¿Cuáles son los objetivos del Gobierno andaluz para las escuelas andaluzas de arte? Detállese por escuelas.

Parlamento de Andalucía, 5 de agosto de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Francisca Carazo Villalonga.



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000407, Pregunta relativa al contrato del servicio de información turística del proyecto «Dobla de Oro» de la Alhambra de Granada**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al contrato del servicio de información turística del proyecto «Dobla de Oro» de la Alhambra de Granada.

**PREGUNTAS**

¿En qué situación se encuentra, a la fecha, el contrato de servicio de información turística del proyecto Dobla de Oro de la Alhambra?

¿Cuáles son los motivos por los que el Gobierno andaluz ha decidido la suspensión y no renovación del contrato con la empresa que prestaba este servicio?

Parlamento de Andalucía, 5 de agosto de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Francisca Carazo Villalonga.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000408, Pregunta relativa al Estadio de la Juventud de Granada**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al Estadio de la Juventud de Granada.

**PREGUNTA**

¿En qué situación se encuentra el concurso previsto por el Gobierno andaluz para la contratación de servicio de elaboración de proyecto básico y de ejecución y estudio de seguridad de demolición del pabellón y de la segunda fase de remodelación del Estadio de la Juventud de Granada? Detállense los plazos previstos.

Parlamento de Andalucía, 5 de agosto de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,  
María Francisca Carazo Villalonga.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000409, Pregunta relativa al centro de salud Bola de Oro de Granada**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al centro de salud Bola de Oro de Granada.

#### PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz acometer las obras necesarias para finalizar el centro de salud Bola de Oro de Granada? Detállense el presupuesto necesario y los plazos previstos.

Parlamento de Andalucía, 5 de agosto de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,  
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000410, Pregunta relativa a las empresas beneficiarias de la financiación del Fondo de Apoyo al Desarrollo Empresarial**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Patricia del Pozo Fernández y D. Miguel Ángel Torrico Pozuelo, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Patricia del Pozo Fernández y D. Miguel Ángel Torrico Pozuelo, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las empresas beneficiarias de la financiación del Fondo de Apoyo al Desarrollo Empresarial.

PREGUNTA

¿Qué empresas han sido las beneficiarias de financiación procedente del Fondo de Apoyo al Desarrollo Empresarial en cada una de las provincias andaluzas? Indicando el tipo de instrumento financiero utilizado (aval, préstamo u otros), el importe formalizado, el tipo de interés, el plazo y condiciones de carencia, el objeto para el que se concede y la actual deuda viva del beneficiario con el fondo, todo ello desde 2010 hasta el 31 de julio de 2015.

Parlamento de Andalucía, 5 de agosto de 2015.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,  
Patricia del Pozo Fernández y  
Miguel Ángel Torrico Pozuelo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### **10-15/PE-000411, Pregunta relativa a la deuda de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Patricia del Pozo Fernández y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Patricia del Pozo Fernández y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la deuda de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía.

#### PREGUNTAS

¿Cuál es el pasivo corriente que muestra el balance de situación de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía a 31 de julio de 2015 para las cuentas de acreedores, con detalle del importe de beneficiarios (prestaciones económicas, servicio de ayuda a domicilio, estancia diurna y respiro familiar, transporte bonificado, régimen penitenciario, ópticos, comedores y otros programas) y de proveedores y acreedores varios (atención residencial y resto de acreedores)?

¿Cuál es el importe consignado en el balance de situación a 31 de julio de 2015 de cada una de las cuentas de pasivo: prestaciones económicas, servicio de ayuda a domicilio, estancia diurna y respiro familiar, transporte bonificado, régimen penitenciario, ópticos, comedores, otros programas, atención residencial y resto de acreedores? Detállese para cada una de las provincias andaluzas.

Parlamento de Andalucía, 5 de agosto de 2015.

Las Diputadas del G.P. Popular Andaluz,

Patricia del Pozo Fernández y

Ana Vanessa García Jiménez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000412, Pregunta relativa a la relación de incentivos a pymes para el desarrollo industrial y la creación de empleo**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Patricia del Pozo Fernández y D. Miguel Ángel Torrico Pozuelo, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Patricia del Pozo Fernández y D. Miguel Ángel Torrico Pozuelo, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la relación de incentivos a pymes para el desarrollo industrial y la creación de empleo.

#### PREGUNTAS

¿Cuál es la relación de solicitudes y por qué importes han sido presentadas en cada una de las provincias andaluzas, hasta el 31 de julio, al programa de incentivos regulado por la Orden de 19 de febrero de 2015, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria para el año 2015 de los incentivos en concurrencia no competitiva para el desarrollo industrial y la creación de empleo en Andalucía?

¿Cuál es la relación de incentivos otorgados en cada una de las provincias andaluzas, indicando tal y como se recoge en las bases reguladoras la tipología de los proyectos incentivados a la que se adscribe, así como la tipología de incentivos (subvenciones, bonificaciones de tipo de interés, préstamos a bajo interés, todo ello, con detalle del importe, plazo y carencia, tipo de interés aplicado y garantías constituidas), para cada uno de los beneficiarios?

Parlamento de Andalucía, 5 de agosto de 2015.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Patricia del Pozo Fernández y

Miguel Ángel Torrico Pozuelo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000413, Pregunta relativa a las empresas beneficiarias de la financiación del Fondo de Apoyo a las Pymes Agroalimentarias**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Patricia del Pozo Fernández y Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Patricia del Pozo Fernández y Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las empresas beneficiarias de la financiación del Fondo de Apoyo a las Pymes Agroalimentarias.

PREGUNTA

¿Qué empresas han sido las beneficiarias de financiación procedente del Fondo de Apoyo a las Pymes Agroalimentarias en cada una de las provincias andaluzas? Indicando el tipo de instrumento financiero utilizado (aval, préstamo u otros), el importe formalizado, el tipo de interés, el plazo y condiciones de carencia, el objeto para el que se concede y la actual deuda viva del beneficiario con el fondo, todo ello desde 2009 hasta el 31 de julio de 2015.

Parlamento de Andalucía, 5 de agosto de 2015.

Las Diputadas del G.P. Popular Andaluz,  
Patricia del Pozo Fernández y  
María del Carmen Crespo Díaz.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000414, Pregunta relativa a la licencia para la televisión local de Mijas, Málaga**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Irene Rivera Andrés y D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Irene Rivera Andrés y D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la licencia para la televisión local de Mijas, Málaga.

**PREGUNTA**

Dentro del plan de concesiones de licencias municipales de televisión local, ¿se contempla concesión para el Ayuntamiento de Mijas?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2015.

Los Diputados del G.P. Ciudadanos,

Irene Rivera Andrés y

Carlos Hernández White.



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000415, Pregunta relativa a la asignación presupuestaria para el CEIP en Mijas, Málaga**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Irene Rivera Andrés y D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Irene Rivera Andrés y D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la asignación presupuestaria para el CEIP en Mijas, Málaga.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El CEIP Indira Gandhi, situado en la calle Vicente Alexandre s/n, Las Lagunas (Mijas Costa), se encuentra ubicado provisionalmente en el terreno perteneciente al CEIP Tamisa, esperando una futura la construcción del centro en otra ubicación física. De esta grave situación transitoria de aulas prefabricadas ya es conocedora la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

Desde el Grupo de Ciudadanos urge conocer si hay asignación presupuestaria en los presupuestos de la Junta de 2016 para este colegio. Y en caso afirmativo, ¿qué presupuesto estaría asignado?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2015.

Los Diputados del G.P. Ciudadanos,

Irene Rivera Andrés y

Carlos Hernández White.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000416, Pregunta relativa a las obras de la plaza Virgen de la Peña en Mijas, Málaga**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Irene Rivera Andrés y D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Irene Rivera Andrés y D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las obras de la plaza Virgen de la Peña en Mijas, Málaga.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ayuntamiento de Mijas tiene pendiente el inicio de las obras de remodelación de la plaza Virgen de la Peña, su entorno y mejoras, a falta, exclusivamente, de la firma del consejero delegado del Consorcio Qualifica (Consortio Desarrollo y Turismo de la Costa del Sol Occidental).

El inicio de estas obras es importante que se acometa en cuanto termine el periodo estival para que las mismas no afecten a la actividad comercial del municipio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual en la que se encuentra el expediente de la mencionada obra?

¿En qué momento exacto se va a llevar a cabo su firma para poder proceder a llevarla a cabo en tiempo y forma?

Parlamento de Andalucía, 10 de agosto de 2015.

Los Diputados del G.P. Ciudadanos,

Irene Rivera Andrés y

Carlos Hernández White.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000417, Pregunta relativa al centro de salud Gran Capitán de Granada**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al centro de salud Gran Capitán de Granada.

**PREGUNTA**

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz acometer las obras necesarias de reforma del centro de salud Gran Capitán de Granada? Detállense el presupuesto necesario y los plazos previstos.

Parlamento de Andalucía, 12 de agosto de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,  
María Francisca Carazo Villalonga.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000418, Pregunta relativa al chare de la Alpujarra en Órgiva de Granada**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al chare de la Alpujarra en Órgiva de Granada.

**PREGUNTA**

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz acometer el proyecto comprometido de construcción y puesta en servicio del chare de la Alpujarra de Granada? Detállense el presupuesto necesario y los plazos previstos.

Parlamento de Andalucía, 12 de agosto de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,  
María Francisca Carazo Villalonga.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000419, Pregunta relativa a la ampliación del IES de Cenes de la Vega en Granada**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la ampliación del IES de Cenes de la Vega en Granada.

**PREGUNTA**

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz acometer el proyecto comprometido de ampliación del IES del municipio granadino de Cenes de la Vega? Detállense el presupuesto necesario y los plazos previstos.

Parlamento de Andalucía, 12 de agosto de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,  
María Francisca Carazo Villalonga.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000420, Pregunta relativa a la ampliación del IES de Albolote en Granada**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la ampliación del IES de Albolote en Granada.

**PREGUNTA**

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz acometer el proyecto comprometido de ampliación del IES del municipio granadino de Albolote? Detállense el presupuesto necesario y los plazos previstos.

Parlamento de Andalucía, 12 de agosto de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,  
María Francisca Carazo Villalonga.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000421, Pregunta relativa a la ampliación del IES de Cúllar Vega en Granada**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la ampliación del IES de Cúllar Vega en Granada.

**PREGUNTA**

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz acometer el proyecto comprometido de ampliación del IES del municipio granadino de Cúllar Vega? Detállense el presupuesto necesario y los plazos previstos.

Parlamento de Andalucía, 12 de agosto de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,  
María Francisca Carazo Villalonga.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000422, Pregunta relativa al proyecto de reforma del área de acogida del Museo Arqueológico de Granada**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al proyecto de reforma del área de acogida del Museo Arqueológico de Granada.

**PREGUNTAS**

¿En qué situación se encuentra, a la fecha, el proyecto de reforma del área de acogida del Museo Arqueológico de la ciudad de Granada?

¿Cuál es la hoja de ruta del Gobierno andaluz respecto a la apertura del Museo Arqueológico de Granada?

Parlamento de Andalucía, 12 de agosto de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Francisca Carazo Villalonga.



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000423, Pregunta relativa a los fondos europeos para las infraestructuras educativas**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a los fondos europeos para las infraestructuras educativas.

**PREGUNTA**

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz solicitar nuevos fondos europeos para la construcción, ampliación y mejoras de las infraestructuras educativas? Detállense convocatorias previstas.

Parlamento de Andalucía, 12 de agosto de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,  
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000424, Pregunta relativa a la ampliación de las distintas modalidades de Bachillerato en Almería durante el curso 2014/2015 y previsión para el próximo curso**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Aránzazu Martín Moya y D. Francisco Javier Arenas Bocanegra, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Aránzazu Martín Moya y D. Francisco Javier Arenas Bocanegra, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la ampliación de las distintas modalidades de Bachillerato en Almería durante el curso 2014/2015 y previsión para el próximo curso.

PREGUNTAS

¿En qué centros educativos de la provincia de Almería se han ampliado finalmente las enseñanzas de Bachillerato durante el curso 2014-2015?

¿Qué previsión tiene la Consejería de Educación de ampliación de estas enseñanzas en cada uno de los centros educativos de la provincia de Almería para el próximo curso 2015-2016?

Parlamento de Andalucía, 12 de agosto de 2015.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Aránzazu Martín Moya y

Francisco Javier Arenas Bocanegra.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000425, Pregunta relativa a la ampliación de las enseñanzas de Bachillerato en el IES Las Marinas, Roquetas de Mar, en Almería**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la ampliación de las enseñanzas de Bachillerato en el IES Las Marinas, Roquetas de Mar, en Almería.

**PREGUNTA**

¿Cuándo tiene previsto la Consejería de Educación llevar a cabo la implantación del Bachillerato en el IES Las Marinas en Roquetas de Mar (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 12 de agosto de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,  
Aránzazu Martín Moya.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000426, Pregunta relativa a las actuaciones dentro del Plan Mejor Escuela en la provincia de Almería para el próximo año 2016**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las actuaciones dentro del Plan Mejor Escuela en la provincia de Almería para el próximo año 2016.

**PREGUNTAS**

¿Qué actuaciones en materia de infraestructuras educativas tiene previsto llevar a cabo Junta de Andalucía a través del Plan Mejor Escuela en la provincia de Almería para el próximo año 2016?

¿Qué centros educativos se verán beneficiados y qué cantidad económica se va a invertir para tales actuaciones?

Parlamento de Andalucía, 12 de agosto de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Aránzazu Martín Moya.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000427, Pregunta relativa a las actuaciones dentro del Plan Mejor Escuela en la provincia de Almería durante los años 2013, 2014 y 2015**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las actuaciones dentro del Plan Mejor Escuela en la provincia de Almería durante los años 2013, 2014 y 2015.

#### PREGUNTAS

¿Qué actuaciones en materia de infraestructuras educativas ha llevado a cabo la Junta de Andalucía a través del Plan Mejor Escuela en la provincia de Almería específicamente en los años 2013, 2014 y durante 2015?

¿Qué centros educativos se han visto beneficiados y qué cantidad económica se ha invertido para tales actuaciones?

Parlamento de Andalucía, 12 de agosto de 2015.

La Diputada del G.P. Popular Andaluz,

Aránzazu Martín Moya.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000428, Pregunta relativa a la oferta de plazas para cursar las enseñanzas elementales de música, en la modalidad de enseñanzas básicas**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Aránzazu Martín Moya y Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. Aránzazu Martín Moya y Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la oferta de plazas para cursar las enseñanzas elementales de música, en la modalidad de enseñanzas básicas.

**PREGUNTA**

¿Cuántas plazas educativas se han ofertado en cada uno de los conservatorios de música dependientes de la Consejería de Educación para cursar durante el próximo curso 2015-2016 las enseñanzas elementales de música, en la modalidad de enseñanzas básicas?

Parlamento de Andalucía, 12 de agosto de 2015.

Las Diputadas del G.P. Popular Andaluz,

Aránzazu Martín Moya y

María Francisca Carazo Villalonga.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000429, Pregunta relativa a la oferta de plazas para cursar las enseñanzas elementales de danza, en la modalidad de enseñanzas básicas**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Aránzazu Martín Moya y Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. Aránzazu Martín Moya y Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la oferta de plazas para cursar las enseñanzas elementales de danza, en la modalidad de enseñanzas básicas.

**PREGUNTA**

¿Cuántas plazas educativas se han ofertado en cada uno de los conservatorios de danza dependientes de la Consejería de Educación para cursar durante el próximo curso 2015-2016 las enseñanzas elementales de danza, en la modalidad de enseñanzas básicas?

Parlamento de Andalucía, 12 de agosto de 2015.

Las Diputadas del G.P. Popular Andaluz,

Aránzazu Martín Moya y

María Francisca Carazo Villalonga.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

***10-15/PE-000430, Pregunta relativa al número total de plazas concertadas en escuelas infantiles de la provincia de Córdoba***

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al número total de plazas concertadas en escuelas infantiles de la provincia de Córdoba.

**PREGUNTA**

¿Cuál es el número total de plazas concertadas en escuelas infantiles en la provincia de Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 12 de agosto de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000431, Pregunta relativa al número total de plazas concertadas en residencia de mayores de la provincia de Córdoba**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al número total de plazas concertadas en residencia de mayores de la provincia de Córdoba.

**PREGUNTA**

¿Cuál es el número total de plazas en residencias de mayores concertadas en la provincia de Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 12 de agosto de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,

Adolfo Manuel Molina Rascón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000432, Pregunta relativa a la deuda con escuelas infantiles concertadas de la provincia de Córdoba**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la deuda con escuelas infantiles concertadas de la provincia de Córdoba.

**PREGUNTA**

¿A cuánto asciende, a día de hoy, la deuda de la Junta de Andalucía con las escuelas infantiles concertadas en la provincia de Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 12 de agosto de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Adolfo Manuel Molina Rascón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000433, Pregunta relativa a la deuda con residencias de mayores concertadas de la provincia de Córdoba**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la deuda con residencias de mayores concertadas de la provincia de Córdoba.

**PREGUNTA**

¿A cuánto asciende, a día de hoy, la deuda de la Junta de Andalucía por las plazas concertadas con las residencias de mayores en la provincia de Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 12 de agosto de 2015.

El Diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Adolfo Manuel Molina Rascón.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000434, Pregunta relativa al centro de atención infantil temprana**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Marta Bosquet Aznar y Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. Marta Bosquet Aznar y Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al centro de atención infantil temprana.

**PREGUNTA**

¿Cuántos y cuáles son los centros de atención temprana, así como asociaciones que tienen convenio, reciben ayudas o subvenciones, o están concertados con la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 13 de agosto de 2015.

Las Diputadas del G.P. Ciudadanos,  
Marta Bosquet Aznar y  
Marta Escrivá Torralva.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### **10-15/PE-000435, Pregunta relativa a las pruebas analíticas en playas de Almería**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Marta Bosquet Aznar y D. José Antonio Funes Arjona, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Marta Bosquet Aznar y D. José Antonio Funes Arjona, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las pruebas analíticas en playas de Almería.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras las graves intoxicaciones producidas durante los pasados meses en las playas de Vera, Palomares y Villaricos (Almería), en las que hubo cientos de afectados y que llevaron incluso al cierre temporal de las mismas, se formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuáles han sido los resultados de las pruebas analíticas llevadas a cabo de las aguas y qué medidas para paliar, sancionar y prevenir dicho suceso ha tomado la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 13 de agosto de 2015.

Los Diputados del G.P. Ciudadanos,

Marta Bosquet Aznar y

José Antonio Funes Arjona.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000436, Pregunta relativa a la finalización de la obra de la carretera de Coín-Casapalma, Málaga**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Carlos Hernández White y Dña. Irene Rivera Andrés, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Carlos Hernández White y Dña. Irene Rivera Andrés, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la finalización de la obra de la carretera de Coín-Casapalma, Málaga.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La construcción de la carretera Coín-Casapalma se encuentra paralizada, estando a un 90% de su ejecución y con dotación presupuestaria asignada en los Presupuestos de la Junta de Andalucía. La terminación de esta obra es fundamental para la comunicación entre el Valle del Guadalhorce y la Costa del Sol.

La actividad económica se está viendo afectada desde hace algunos años por la paralización de esta obra y el lamentable estado de las comunicaciones viarias, que dificultan enormemente la movilidad. En muchos casos empresas localizadas en el Valle del Guadalhorce dejan sus instalaciones para marcharse a otro lugar mejor comunicado.

Las últimas promesas de la Consejería de Fomento (5 septiembre de 2014) aseguraban la apertura para antes de finalizar 2015.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

## PREGUNTA

¿Cuál es la razón de la paralización de la carretera de Coín-Casapalma en la provincia de Málaga habiendo consignación presupuestaria? ¿Cuál es la fecha exacta de apertura de esta carretera?

Parlamento de Andalucía, 12 de agosto de 2015.

Los Diputados del G.P. Ciudadanos,

Carlos Hernández White e

Irene Rivera Andrés.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000437, Pregunta relativa a la apertura íntegra del chare de Cártama, Málaga**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Carlos Hernández White y Dña. Irene Rivera Andrés, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Carlos Hernández White y Dña. Irene Rivera Andrés, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la apertura íntegra del chare de Cártama, Málaga.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El chare de Cártama lleva finalizado desde 2012 sin que se hayan culminado las tareas para su puesta en marcha. Está en las afueras de Málaga y tiene mucho impacto en la comarca del Guadalhorce y de la Sierra de las Nieves, ambas con una población de 150.000 habitantes.

Según el estudio «Quality of life ranking of spanish municipalities», elaborado en la Universidad de Oviedo en 2011, donde se analiza la calidad de vida de los 643 municipios españoles de más de 10.000 habitantes mediante variables de bienestar y progreso social, el municipio de Cártama ocupa el lugar 638. Otros municipios de la zona como Álora, Alhaurín el Grande y Coín ocupan también últimos puestos de ese ranquin. La asistencia sanitaria es básica para la calidad de vida de los ciudadanos y en este estudio se pone de manifiesto.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuál es la fecha de apertura prevista del chare de Cártama con todos sus servicios sanitarios (no apertura



parcial)? ¿En qué estado se encuentran los compromisos de apertura del viario, adquisición de equipamiento y suministro eléctrico, previstos para 2015?

Parlamento de Andalucía, 12 de agosto de 2015.

Los Diputados del G.P. Ciudadanos,

Carlos Hernández White e

Irene Rivera Andrés.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000438, Pregunta relativa al centro de salud de Cártama, Málaga**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Carlos Hernández White y Dña. Irene Rivera Andrés, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Carlos Hernández White y Dña. Irene Rivera Andrés, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al centro de salud de Cártama, Málaga.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El centro de salud de Cártama pueblo lleva 30 años en un local provisional, en los bajos de un edificio de viviendas y con carencias en materia de seguridad (sin salida de emergencia), salubridad (bajantes de viviendas con arquetas dentro de las mismas consultas), incumpliendo además la reglamentación más básica con equipos de redes y telecomunicaciones junto a las camillas en las consultas.

Este centro de salud atiende a todo tipo de pacientes, incluido pediatría (unos 30 niños al día aproximadamente) y está a la espera de un nuevo emplazamiento desde 2008. Las condiciones de trabajo del personal sanitario son indignas, igual que el servicio sanitario que se presta a los ciudadanos.

Según el estudio «Quality of life ranking of spanish municipalities», elaborado en la Universidad de Oviedo en 2011, donde se analiza la calidad de vida de los 643 municipios españoles de más de 10.000 habitantes mediante variables de bienestar y progreso social, el municipio de Cártama ocupa el lugar 638. La asistencia sanitaria es básica para la calidad de vida de los ciudadanos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué fecha hay prevista para la construcción del nuevo centro de salud de Cártama pueblo? ¿En qué situación se encuentra dicho proyecto?

Parlamento de Andalucía, 12 de agosto de 2015.

Los Diputados del G.P. Ciudadanos,

Carlos Hernández White e

Irene Rivera Andrés.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000439, Pregunta relativa a la situación laboral de los trabajadores de Agapa**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Marta Bosquet Aznar, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Marta Bosquet Aznar, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la situación laboral de los trabajadores de Agapa.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la pasada legislatura ante la preocupante situación laboral y las condiciones contractuales del personal indefinido fijo discontinuo de la agencia andaluza, se presentó una Proposición No de Ley sobre el personal fijo discontinuo de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (Agapa) para que contaran como mínimo con seis meses de trabajo este año, con el fin de alcanzar el objetivo de ampliar el periodo de actividad hasta nueve meses en el año próximo.

Unos años antes, en el 2011, se había creado la mencionada Agencia y se había establecido un acuerdo de un mínimo de seis meses de alta para los mencionados trabajadores. Ese mínimo sin embargo, finalmente se convirtió en el máximo durante cuatro años, lo cual se ha traducido en una situación sociolaboral precaria, con ingresos limitados y un exceso de carga de trabajo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Qué estabilidad laboral para lo que resta del 2015, se contempla para los trabajadores de Agapa, tras la aprobación de la Proposición no de Ley en Comisión en fecha 18 de diciembre del 2014?

¿Será posible la ampliación del plazo de seis meses?

Parlamento de Andalucía, 14 de agosto de 2015.

La Diputada del G.P. Ciudadanos,

Marta Bosquet Aznar.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000440, Pregunta relativa a los préstamos de mejora y modernización de las estructuras de producción de las explotaciones agrarias**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Marta Bosquet Aznar, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Marta Bosquet Aznar, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a los préstamos de mejora y modernización de las estructuras de producción de las explotaciones agrarias.

#### PREGUNTA

¿Se está llevando a cabo por la Consejería de Agricultura y Pesca un control respecto al cumplimiento de las condiciones, por parte de las entidades financieras, que se establecen en las resoluciones dictadas a los agricultores, para la concesión de los préstamos al amparo de los convenios de Mejora y Modernización de las estructuras de Producción de las Explotaciones Agrarias, a fin de verificar que las condiciones en la concesión de estos sean en los mismos términos que las resoluciones dictadas a los agricultores?

Parlamento de Andalucía, 14 de agosto de 2015.

La Diputada del G.P. Ciudadanos,

Marta Bosquet Aznar.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000441, Pregunta relativa a la revisión y el reintegro de incentivos a la contratación**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la revisión y el reintegro de incentivos a la contratación.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En marzo de 2011 y en el marco de una investigación de la Guardia Civil y de la Fiscalía del TSJA se detectaron graves irregularidades en torno a los incentivos a la creación de empleo estable. La Consejería competente en materia de empleo inició un procedimiento de revisión de tales incentivos, que sin concluir ya había detectado 3.790 casos en los que se han recibido las subvenciones sin cumplir la normativa. Antes de esa fecha había constancia de 7.069 reintegros de ayudas entre 2007 y 2010, pero tras el citado proceso se desconoce.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuál es el número definitivo de incumplimientos de normativa tras el proceso de revisión de tales ayudas o incentivos?

¿Cuántos expedientes de reintegro se han iniciado desde entonces y cuántos de ellos son firmes o definitivos, y a cuánto asciende el importe total de tales expedientes?

¿Cuántos de dichos expedientes firmes de reintegro han pasado a recaudación ejecutiva en el Sistema Unificado de Recursos de la Junta de Andalucía para su gestión por la Consejería de Hacienda y Administración Pública en relación y cuál es el importe total de tales expedientes?

¿A cuánto asciende hasta la fecha el importe efectivamente reintegrado en base a los expedientes tramitados a partir del procedimientos de revisión iniciado en 2011?

Parlamento de Andalucía, 17 de agosto de 2015.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y

Manuel Andrés González Rivera.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### **10-15/PE-000442, Pregunta relativa a los plazos de revisión de las subvenciones**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a los plazos de revisión de las subvenciones.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2015 se habilita a la persona titular de la Consejería con competencia en materia de Hacienda para proceder a la regulación de plazos máximos de revisión de la documentación justificativa de las subvenciones y determinar los efectos del incumplimiento de los mismos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué actuaciones se han seguido para dar cumplimiento a esta disposición?

Parlamento de Andalucía, 19 de agosto de 2015.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Manuel Andrés González Rivera y

Pablo José Venzal Contreras.



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000443, Pregunta relativa a la avocación y la delegación de competencias**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Carlos Rojas García y Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal,  
del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Carlos Rojas García y Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la avocación y la delegación de competencias.

**PREGUNTA**

¿Cuáles son las ordenes de avocación y delegación de competencias en materia de formación profesional para el empleo que se han aprobado desde el ejercicio 2011 hasta la fecha, con indicación del motivo, del cargo afectado por la avocación y del cargo en quien se delegan dichas competencias y de la correspondiente fecha de publicación en *BOJA*?

Parlamento de Andalucía, 19 de agosto de 2015.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García y

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000444, Pregunta relativa a las conclusiones del Grupo de Expertos sobre Reforma del Sector Público Instrumental**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras y Dña. Patricia del Pozo Fernández, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras y Dña. Patricia del Pozo Fernández, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las conclusiones del Grupo de Expertos sobre Reforma del Sector Público Instrumental.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Presidenta de la Junta de Andalucía se comprometió en su Debate de Investidura celebrado en septiembre de 2013, a convocar una comisión de expertos independientes para elaborar un informe antes de 2014 sobre el sector público instrumental para hacerlo más eficiente y coherente con sus objetivos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Quiénes son las personas que integran ese grupo de expertos?

¿Cuáles son hasta la fecha las conclusiones derivadas de los trabajos efectuados por el citado grupo de expertos y cuándo se prevé hacer público dicho informe?

¿En qué plazo se prevé poner en marcha la correspondiente reforma del sector público instrumental?

Parlamento de Andalucía, 19 de agosto de 2015.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Pablo José Venzal Contreras y

Patricia del Pozo Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000445, Pregunta relativa a las conclusiones de la auditoría de subvenciones a la Fundación Andaluza Fondo de Formación y el Empleo (FAFFE)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Carlos Rojas García y Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Carlos Rojas García y Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las conclusiones de la auditoría de subvenciones a la Fundación Andaluza Fondo de Formación y el Empleo (FAFFE).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras la publicación de un informe de fiscalización de la Cámara de Cuentas en el que se señala que la Fundación Andaluza Fondo de Formación y Empleo recibió subvenciones nominativas por valor de casi 49 millones de euros en 2009 y 2010, de las que «no consta justificación alguna, a pesar de haber finalizado el plazo límite para ello», el titular de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo manifestó que ya se había puesto en marcha un procedimiento de auditorías en relación a la justificación de dichas subvenciones concedidas a la extinta Fundación Andaluza Fondo de Formación y el Empleo (FAFFE).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué conclusiones se derivan de dichas auditorías en relación con la justificación de tales subvenciones?

Parlamento de Andalucía, 19 de agosto de 2015.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García y

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000446, Pregunta relativa a las resoluciones de exoneración a título individual en subvenciones de formación para el empleo**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Carlos Rojas García y Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Carlos Rojas García y Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las resoluciones de exoneración a título individual en subvenciones de formación para el empleo.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según se desprende del último Informe de la Cámara de Cuentas de Andalucía de fiscalización de Subvenciones del Servicio Andaluz de Empleo para formación profesional para el empleo, además de «resoluciones globales de exoneración, se han emitido otras individuales para determinados perceptores». Por otra parte, en el marco de la investigación y el procedimiento judicial seguido en torno a fraude, hemos tenido conocimiento de la existencia de una resolución de carácter individual...

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuántas resoluciones individuales de exoneración de las limitaciones contenidas en el artículo 124.1 del TRLGHP se han emitido desde el ejercicio 2009 hasta la fecha, con indicación de las fechas de cada respectiva resolución y del alto cargo firmante de las mismas, así como los importes de tales subvenciones y de las entidades o personas destinatarias y receptoras de la misma?

Parlamento de Andalucía, 19 de agosto de 2015.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García y

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000447, Pregunta relativa a los planes de ajuste en entidades instrumentales y consorcios del sector público andaluz**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a los planes de ajuste en entidades instrumentales y consorcios del sector público andaluz.

#### PREGUNTAS

¿Cuál es la relación de entidades instrumentales y consorcios del sector público andaluz que cuentan ya con planes de ajuste individualizados aprobados por la Consejería de Hacienda y Administración Pública conforme a lo previsto en el artículo 10 de la Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2014?

¿Qué entidades instrumentales y consorcios del sector público andaluz no tienen un plan de ajuste individualizado aprobado por la Consejería de Hacienda y Administración Pública y, en su caso, a qué motivos se debe la no elaboración del citado plan?

Parlamento de Andalucía, 19 de agosto de 2015.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Manuel Andrés González Rivera y

Pablo José Venzal Contreras.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000448, Pregunta relativa a los incentivos a los centros especiales de empleo para personas con discapacidad**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a los incentivos a los centros especiales de empleo para personas con discapacidad.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En febrero de 2014, la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo derogó los incentivos para centros especiales de empleo dirigidos a personas con discapacidad y hasta final de ese año no se ha publicado nueva normativa y convocatoria para 2015.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Qué razones han motivado tal derogación normativa sin aprobar previamente una nueva norma y dejando sin incentivos a la contratación y el mantenimiento del empleo de personas con discapacidad durante un ejercicio?

Estos centros de empleo protegido se vienen manteniendo tradicionalmente y en gran medida gracias a los citados incentivos y a través de su convocatoria anual. ¿Cómo se prevé el pago de los importes de tales incentivos correspondientes tanto al ejercicio 2015 como al de 2014?

Parlamento de Andalucía, 19 de agosto de 2015.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y

Manuel Andrés González Rivera.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000449, Pregunta relativa a los impagos a los centros especiales de empleo para personas con discapacidad**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a los impagos a los centros especiales de empleo para personas con discapacidad.

#### PREGUNTAS

¿A cuánto ascienden en cada una de las provincias las obligaciones y libramientos pendientes de pago de incentivos para centros especiales de empleo y dirigidos a personas con discapacidad, con detalle del ejercicio de reconocimiento de la obligación?

¿A qué razones obedece la inejecución completa a junio de 2015 de la partida presupuestaria destinada a la financiación de incentivos para el mantenimiento de puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad?

Parlamento de Andalucía, 19 de agosto de 2015.  
Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,  
Manuel Andrés González Rivera y  
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000450, Pregunta relativa a los incentivos para el mantenimiento de puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad en centros especiales de empleo**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a los incentivos para el mantenimiento de puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad en centros especiales de empleo.

#### PREGUNTAS

¿Cuáles han sido los incentivos otorgados en cada provincia, con indicación de la entidad beneficiaria y el número de puestos incentivados en virtud de la Orden de 23 de diciembre de 2014, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de incentivos públicos dirigidos a financiar los costes salariales derivados del mantenimiento de los puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad en centros especiales de empleo, y se efectúa su convocatoria para el año 2015, así como el número total de empleos incentivados a través de dicha convocatoria?

¿Cuál es el número de solicitudes presentadas, denegadas y/o desestimadas, con indicación expresa del número de desestimadas por falta de consignación presupuestaria?

Parlamento de Andalucía, 19 de agosto de 2015.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Manuel Andrés González Rivera y

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000451, Pregunta relativa al Bono de Empleo Joven**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al Bono de Empleo Joven.

**PREGUNTAS**

¿Cuál es el número de bonos otorgados a jóvenes en el periodo 2013- 2015, con desglose por ejercicio y provincias?

¿Cuántos contratos se han celebrado con personas titulares de un Bono de Empleo Joven, con indicación de número de contratos a jornada completa y a jornada parcial por provincias?

¿Cuál es el grado de ejecución presupuestaria de la Iniciativa Bono de Empleo Joven en el periodo 2013-2015 hasta la fecha, por cada ejercicio presupuestario y a cuánto ascienden las obligaciones pendientes de pago?

Parlamento de Andalucía, 19 de agosto de 2015.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Manuel Andrés González Rivera y

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000452, Pregunta relativa a las ayudas para la contratación de personas titulares del Bono de Empleo Joven**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las ayudas para la contratación de personas titulares del Bono de Empleo Joven.

#### PREGUNTA

¿Cuál es el número de ayudas para la contratación de personas titulares del Bono de Empleo Joven otorgadas en 2014 y 2015 hasta la fecha, con desglose por ejercicio y provincias, así como de las cantidades presupuestadas, de las cantidades efectivamente abonadas y de las obligaciones pendientes de pago?

Parlamento de Andalucía, 19 de agosto de 2015.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Manuel Andrés González Rivera y

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### **10-15/PE-000453, Pregunta relativa a las becas para prácticas profesionales en empresas**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las becas para prácticas profesionales en empresas.

#### PREGUNTAS

¿Cuántas personas jóvenes han solicitado la participación en la iniciativa de prácticas profesionales en empresas y cuál es el número de personas beneficiarias de dichas becas por cada provincia desde la entrada en vigor del Decreto Ley 6/2014, de 29 de abril, por el que se aprueba el Programa Emple@Joven, y posteriormente del Decreto Ley 2/2015, de 3 de marzo?

¿Cuáles son las entidades asociadas que han suscrito acuerdo de prácticas, el número de becas ofrecidas por cada entidad y, en su caso, el grado y la cuantía de cofinanciación de las becas, con indicación de las cantidades comprometidas por la Administración de la Junta de Andalucía y de las aportadas por las entidades?

Parlamento de Andalucía, 19 de agosto de 2015.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Manuel Andrés González Rivera y

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000454, Pregunta relativa a la ejecución presupuestaria del Programa Emple@Joven**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la ejecución presupuestaria del Programa Emple@Joven.

**PREGUNTA**

¿Cuál es hasta la fecha el grado de ejecución presupuestaria de cada una de las líneas de actuación del Programa Emple@Joven desde la entrada en vigor del Decreto Ley 6/2014, de 29 de abril, y del Decreto Ley 2/2015, de 3 de marzo, de medidas urgentes para favorecer la inserción laboral, la estabilidad en el empleo, el retorno del talento y el fomento del trabajo autónomo, y a cuánto ascienden las cantidades de obligaciones reconocidas pendientes de pago en cada una de las mismas en cada ejercicio presupuestario?

Parlamento de Andalucía, 19 de agosto de 2015.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Manuel Andrés González Rivera y

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000455, Pregunta relativa a la Iniciativa @mprende+**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la Iniciativa @mprende+.

#### PREGUNTAS

¿Cuál es el número solicitudes presentadas, aprobadas, denegadas y/o desestimadas por provincias respecto de la ayuda relativa a la «Iniciativa @mprende+» y cuya finalidad es la financiación de los gastos notariales y de registro mercantil derivados de la constitución en Andalucía de una empresa, así como las cuantías de las ayudas aprobadas desde la entrada en vigor del Decreto Ley 6/2014, de 29 de abril y hasta la fecha?

¿Qué entidades han participado en el procedimiento de selección de entidad colaboradora de la «Iniciativa @mprende+» y cuál es la entidad que finalmente ha formalizado convenio de colaboración con la Agencia Innovación y desarrollo de Andalucía para la gestión material, la entrega y distribución de los fondos públicos a las personas beneficiarias y participar en el procedimiento de selección, así como a cuánto asciende el coste añadido generado por la citada colaboración?

Parlamento de Andalucía, 19 de agosto de 2015.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,  
Manuel Andrés González Rivera y  
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### **10-15/PE-000456, Pregunta relativa a los incentivos al empleo estable**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a los incentivos al empleo estable.

#### PREGUNTAS

¿Cuál es el número de incentivos a la creación de empleo estable solicitados, concedidos y desestimados o denegados en los ejercicios 2013, 2014 y 2015 hasta la fecha por cada provincia, y a cuánto asciende la cuantía de los mismos, distinguiendo entre incentivos para la creación de nuevos empleos de los incentivos por transformación de contrato temporal a indefinido?

¿Qué cantidades se han presupuestado para los ejercicios 2013, 2014 y 2015 destinadas a financiar los incentivos para el apoyo al empleo estable y cuál es el grado de ejecución presupuestaria para cada ejercicio, así como las obligaciones reconocidas pendientes de pago?

Parlamento de Andalucía, 19 de agosto de 2015.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,  
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y  
Manuel Andrés González Rivera.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### **10-15/PE-000457, Pregunta relativa al Programa de Apoyo y Fomento del Trabajo Autónomo**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Ángel Torrico Pozuelo y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Miguel Ángel Torrico Pozuelo y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al Programa de Apoyo y Fomento del Trabajo Autónomo.

#### PREGUNTAS

¿Cuál es el número de ayudas solicitadas, concedidas, desestimadas y/o denegadas y el importe concedido en cada una de sus 6 líneas de actuación contempladas en el Decreto Ley 8/2013, de 28 de mayo, de medidas de creación de empleo y fomento del emprendimiento que ya hayan sido resueltas por provincias?

¿A cuánto ascienden las ayudas concedidas, los pagos realizados y los libramientos u obligaciones pendientes de pago en cada respectiva línea por cada provincia, y cuál es el grado de ejecución presupuestaria de cada una de las líneas?

Parlamento de Andalucía, 19 de agosto de 2015.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,  
Miguel Ángel Torrico Pozuelo y  
Manuel Andrés González Rivera.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000458, Pregunta relativa al convenio con la Fundación Andalucía Emprende**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Ángel Torrico Pozuelo y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Miguel Ángel Torrico Pozuelo y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al convenio con la Fundación Andalucía Emprende.

**PREGUNTAS**

¿Cuáles son las condiciones y obligaciones asumidas por la Fundación Andalucía Emprende en virtud del convenio de colaboración suscrito con la extinta Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo para la gestión de las subvenciones del Programa de Apoyo y Fomento del Trabajo Autónomo?

¿Recibe dicha fundación algún tipo de compensación económica por la gestión realizada?

En su caso, ¿a cuánto asciende el importe de dicha compensación?

Parlamento de Andalucía, 19 de agosto de 2015.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Miguel Ángel Torrico Pozuelo y

Manuel Andrés González Rivera.



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000459, Pregunta relativa a las subvenciones excepcionales otorgadas por la Consejería competente en materia de economía, innovación, ciencia y empleo**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Patricia del Pozo Fernández, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Patricia del Pozo Fernández, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las subvenciones excepcionales otorgadas por la Consejería competente en materia de economía, innovación, ciencia y empleo.

**PREGUNTA**

¿Cuáles son las subvenciones excepcionales que se han otorgado por la Consejería competente en materia de economía, innovación, ciencia y empleo desde el ejercicio 2012 y hasta la fecha, con indicación de la finalidad, importe y beneficiario?

Parlamento de Andalucía, 19 de agosto de 2015.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Manuel Andrés González Rivera y

Patricia del Pozo Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000460, Pregunta relativa a la paralización de homologaciones y de subvenciones en cursos de aeronáutica**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Patricia del Pozo Fernández y D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Patricia del Pozo Fernández y D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la paralización de homologaciones y de subvenciones en cursos de aeronáutica.

#### PREGUNTAS

¿Cuáles son las razones de la nueva paralización de los procesos de homologación de las cualificaciones profesionales en el sector aeronáutico que están impidiendo el acceso a puestos de trabajo a cientos de personas, especialmente jóvenes, en las provincias de Sevilla y Cádiz?

¿Cuándo se va a activar el Programa de Homologación para las Cualificaciones Profesionales del Sector Aeronáutico y el II Protocolo de Homologación de las Cualificaciones Profesionales del Sector Aeronáutico entre UGT-CC.OO.-CEA y EADS (Airbus) firmado en 2012 y, en consecuencia, se cumplirá el compromiso de convocar acciones formativas subvencionadas y destinadas a personas desempleadas que deseen trabajar en el sector y trabajadores de la industria auxiliar que quieran obtener la certificación profesional a su formación para poder optar a oportunidades de empleo en el sector?

Parlamento de Andalucía, 19 de agosto de 2015.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Patricia del Pozo Fernández y

Jaime Raynaud Soto.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000461, Pregunta relativa a los pagos y los compromisos pendientes de pago en subvenciones en materia de formación para el empleo**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a los pagos y los compromisos pendientes de pago en subvenciones en materia de formación para el empleo.

#### PREGUNTAS

¿Cuál es el importe de las subvenciones otorgadas en materia de FPE que han sido objeto de exoneración o exceptuación, desde 2007, de la obligación de las limitaciones establecidas en el artículo 124.1 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía que efectivamente se ha abonado en concepto de anticipo a personas o entidades beneficiarias, según el procedimiento de pago establecido en la Orden reguladora de estas subvenciones?

¿Cuál es el importe de las cantidades que están pendientes de pago de dichas subvenciones exceptuadas, según el procedimiento de pago establecido en la Orden reguladora de las citadas subvenciones?

Parlamento de Andalucía, 19 de agosto de 2015.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y

Manuel Andrés González Rivera.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### **10-15/PE-000462, Pregunta relativa al personal del Servicio Andaluz de Empleo**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y Dña. Patricia del Pozo Fernández, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y Dña. Patricia del Pozo Fernández, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al personal del Servicio Andaluz de Empleo.

#### PREGUNTAS

¿Cuál es el número de efectivos de personal del Servicio Andaluz de Empleo, distinguiendo personal funcionario, personal laboral de la Administración General de la Junta de Andalucía y el personal laboral procedente de la extinta Fundación Andaluza Fondo de Formación y Empleo?

¿Qué previsiones hay de refuerzo de plantilla del Servicio Andaluz de Empleo para atender la importante demanda de las personas desempleadas y mantener la calidad del servicio, tras el reciente cese de 300 interinos?

¿Cuántas plazas vacantes, sin cubrir o sin dotación presupuestaria, existen actualmente en el Servicio Andaluz de Empleo?

¿Cuál es el actual catálogo de funciones y puestos del personal laboral procedente de la extinta Fundación Andaluza Fondo de Formación y Empleo, y el número de personal procedente de la misma que presta servicios en unidades o centros de la Red Andalucía Orienta, con indicación de su ubicación?

Parlamento de Andalucía, 19 de agosto de 2015.

Las Diputadas del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y

Patricia del Pozo Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000463, Pregunta relativa a la paralización e inejecución de la formación para el empleo**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y Dña. Patricia del Pozo Fernández, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y Dña. Patricia del Pozo Fernández, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la paralización e inejecución de la formación para el empleo.

**PREGUNTAS**

¿Qué razones justifican la paralización de convocatorias de subvenciones de Formación Profesional para el Empleo entre los ejercicios 2012 y 2015 hasta la fecha pese a la existencia de créditos presupuestarios y de transferencias de carácter finalista procedentes del Ministerio de Empleo?

¿Qué medidas se van a adoptar para asegurar la convocatoria inmediata y para la ejecución íntegra de los fondos que no han sido ejecutados en el periodo 2012-2015?

Parlamento de Andalucía, 19 de agosto de 2015.

Las Diputadas del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y

Patricia del Pozo Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000464, Pregunta relativa al personal de centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras y Dña. Patricia del Pozo Fernández, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras y Dña. Patricia del Pozo Fernández, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al personal de centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud.

**PREGUNTA**

¿Cuál es la evolución del número total, y por cada categoría profesional, del personal adscrito a los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud por provincias desde el ejercicio 2012 y hasta la fecha, distinguiendo entre personal funcionario de carrera e interino y personal laboral indefinido o temporal en cada ejercicio del citado periodo?

Parlamento de Andalucía, 19 de agosto de 2015.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Pablo José Venzal Contreras y

Patricia del Pozo Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

***10-15/PE-000465, Pregunta relativa al personal de centros docentes públicos***

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras y Dña. Patricia del Pozo Fernández, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras y Dña. Patricia del Pozo Fernández, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al personal de centros docentes públicos.

**PREGUNTA**

¿Cuál es la evolución del número total de la plantilla de personal adscrita a los centros docentes públicos dependientes de la Consejería competente en materia de educación por provincias desde el ejercicio 2012 hasta la fecha, y de la evolución de dicha plantilla por cada categoría profesional, distinguiendo personal funcionario e interino y personal laboral indefinido o temporal en cada ejercicio del citado periodo?

Parlamento de Andalucía, 19 de agosto de 2015.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

Pablo José Venzal Contreras y

Patricia del Pozo Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000466, Pregunta relativa a los impagos y recortes en materia de formación para víctimas de violencia de género**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y Dña. Patricia del Pozo Fernández, del G.P. Popular Andaluz*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*  
*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y Dña. Patricia del Pozo Fernández, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a los impagos y los recortes y recortes en materia de formación para víctimas de violencia de género.

#### PREGUNTAS

¿A qué motivos obedecen los impagos de becas o prestaciones económicas destinadas a la formación para el empleo de víctimas de violencia de género y el recorte de las horas de prácticas, y qué medidas se van a adoptar al respecto a fin de compensar el perjuicio personal y económico así como de garantizar el normal desarrollo de las acciones formativas?

¿A cuánto ascienden las obligaciones reconocidas pendientes de pago en concepto de becas?

Parlamento de Andalucía, 19 de agosto de 2015.  
Las Diputadas del G.P. Popular Andaluz,  
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y  
Patricia del Pozo Fernández.



CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000467, Pregunta relativa a la Iniciativa de proyectos de interés general y social generadores de empleo**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la Iniciativa de proyectos de interés general y social generadores de empleo.

PREGUNTAS

¿Cuáles son las entidades privadas sin ánimo de lucro que han presentado solicitud para la Iniciativa de proyectos de interés general y social y cuáles han resultado beneficiarias, con indicación de las cuantías de las ayudas concedidas por cada entidad y la aportación de la entidad beneficiaria en la financiación del proyecto, así como el número de contrataciones laborales formalizadas con cargo a dichas ayudas?

¿Cuál es el grado de ejecución presupuestaria y a cuánto ascienden las obligaciones reconocidas pendientes de pago de estos proyectos?

Parlamento de Andalucía, 19 de agosto de 2015.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,  
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y  
Manuel Andrés González Rivera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000468, Pregunta relativa a la Iniciativa Cooperación Social y Comunitaria para el Impulso del Empleo 30+**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la Iniciativa Cooperación Social y Comunitaria para el Impulso del Empleo 30+.

PREGUNTAS

¿A cuánto asciende la cuantía de las ayudas concedidas para cada uno de los ayuntamientos andaluces correspondientes a la Iniciativa Cooperación Social y Comunitaria para el Impulso del Empleo 30+?

¿Qué cantidades han sido efectivamente transferidas y abonadas a cada ayuntamiento hasta la fecha y a cuánto asciende el importe de las obligaciones reconocidas pendientes de pago?

¿Cuál es el número de contratos formalizados por cada ayuntamiento con cargo a las ayudas de esta iniciativa?

Parlamento de Andalucía, 19 de agosto de 2015.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,  
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y  
Manuel Andrés González Rivera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000469, Pregunta relativa a la Iniciativa Cooperación Social y Comunitaria para el Impulso del Empleo Joven**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a la Iniciativa Cooperación Social y Comunitaria para el Impulso del Empleo Joven.

PREGUNTAS

¿A cuánto asciende la cuantía de las ayudas concedidas para cada uno de los ayuntamientos andaluces correspondientes a la Iniciativa Cooperación Social y Comunitaria para el Impulso del Empleo Joven (Programa Emple@Joven)?

¿Qué cantidades han sido efectivamente transferidas y abonadas a cada ayuntamiento hasta la fecha y a cuánto asciende el importe de las obligaciones reconocidas pendientes de pago?

¿Cuál es el número de contratos formalizados por cada ayuntamiento con cargo a las ayudas de esta iniciativa?

Parlamento de Andalucía, 19 de agosto de 2015.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y

Manuel Andrés González Rivera.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000470, Pregunta relativa al balance de aplicación del Plan de Calidad Ambiental de Huelva y su entorno 2010/2015**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Antonio Funes Arjona y D. Julio Jesús Díaz Robledo, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Antonio Funes Arjona y D. Julio Jesús Díaz Robledo, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al balance de aplicación del Plan de Calidad Ambiental de Huelva y su entorno 2010/2015.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería formuló el Plan de Calidad Ambiental de Huelva y su entorno 2010-2015 (PCAHE) mediante la Orden de 9 de febrero de 2000, en desarrollo del Plan Andaluz de Medio Ambiente (1997-2002), en concreto del Plan de Medio Ambiente Urbano, del Plan de Mejora Ambiental del Litoral y del Plan de Fomento de Actividades Económicas compatibles con el medio ambiente, dando cumplimiento a diferentes proposiciones no de ley del Parlamento de Andalucía.

Se elaboró en el marco de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía.

El Plan de Calidad Ambiental de Huelva y su Entorno es un plan de acción cuyo objeto es prevenir y minimizar la contaminación que afecta a la ciudad de Huelva y a aquellos municipios de su entorno donde se localizan importantes actividades potencialmente contaminadoras o sufren las consecuencias de las mismas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuál es el balance de aplicación de dicho plan?

Parlamento de Andalucía, 17 de agosto de 2015.

Los Diputados del G.P. Ciudadanos,

José Antonio Funes Arjona y

Julio Jesús Díaz Robledo.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000471, Pregunta relativa al Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Sergio Romero Jiménez y D. José Antonio Funes Arjona, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Sergio Romero Jiménez y D. José Antonio Funes Arjona, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La demarcación hidrográfica del Guadalquivir incluye el 59,47% del total del territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía (51.900 km<sup>2</sup> de un total de 87.268 km<sup>2</sup>), gestionando las necesidades de casi el 70% de la población andaluza.

La Directiva Marco del Agua, norma de ámbito europeo que regula la gestión de los recursos hídricos en el conjunto de la Unión Europea, establece a través de su artículo 13 la obligación de elaborar planes hidrológicos como instrumentos de dicha gestión.

Actualmente se está en fase de revisión del Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir, el cual es el documento técnico-administrativo que regula la gestión de todos los recursos hídricos de dicha cuenca, por lo que constituye un instrumento esencial que condicionará el futuro de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuál está siendo la participación de la Consejería en la elaboración de un documento de tanta importancia para nuestra comunidad?

Parlamento de Andalucía, 17 de agosto de 2015.

Los Diputados del G.P. Ciudadanos,

Sergio Romero Jiménez y

José Antonio Funes Arjona.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000472, Pregunta relativa a las obras prioritarias del Acuerdo Andaluz por el Agua de 2009**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Sergio Romero Jiménez y D. José Antonio Funes Arjona, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Sergio Romero Jiménez y D. José Antonio Funes Arjona, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las obras prioritarias del Acuerdo Andaluz por el Agua de 2009.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Directiva 91/271/CEE, la Directiva Marco del Agua y el Plan Nacional de Calidad de las Aguas 2007-2015 establecieron la obligación de depurar el agua residual de todos los núcleos de población de la comunidad, con fecha tope en el año 2015.

Para alcanzar este objetivo se alcanzó el Acuerdo Andaluz por el Agua aprobado el 3 de febrero de 2009, en donde se establecieron 300 obras prioritarias.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuál es el grado de cumplimiento de estas obras prioritarias en la actualidad?

Parlamento de Andalucía, 17 de agosto de 2015.

Los Diputados del G.P. Ciudadanos,

Sergio Romero Jiménez y

José Antonio Funes Arjona.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000473, Pregunta relativa al cumplimiento del Plan de Recuperación y Ordenación de las Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Sergio Romero Jiménez y D. José Antonio Funes Arjona, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Sergio Romero Jiménez y D. José Antonio Funes Arjona, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al cumplimiento del Plan de Recuperación y Ordenación de las Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Reglamento de vías pecuarias de Andalucía, aprobado mediante el Decreto 155/98, establecía en su disposición adicional tercera la elaboración del Plan de Recuperación y Ordenación de las Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Este plan se aprobó mediante el Acuerdo de 27 de marzo de 2001, del Consejo de Gobierno, y constituye un instrumento básico a la hora de planificar las actuaciones a acometer sobre las vías pecuarias andaluzas con el objeto de dotar a las vías pecuarias de una dimensión de utilidad pública que va más allá del uso tradicional ganadero, destacando sus funciones medioambientales, paisajísticas, de desarrollo rural y de esparcimiento ciudadano.

En este plan se fijó 20 años como plazo de ejecución. La programación de actuaciones se establece en tres fases de acuerdo con los niveles de importancia definidos para la Red. De este modo, la Red de prioridad 1 estaba previsto que se llevara a cabo en el periodo 2001-2010; la de prioridad 2, en el periodo 2011-2015, y la de prioridad 3, en el periodo 2016-2020.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente



**PREGUNTA**

¿Cuál es el grado actual de cumplimiento de dicho plan?

Parlamento de Andalucía, 17 de agosto de 2015.

Los Diputados del G.P. Ciudadanos,

Sergio Romero Jiménez y

José Antonio Funes Arjona.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000474, Pregunta relativa al Plan de Choque por el Empleo. Programa de Mejora Forestal y Regeneración Medioambiental y Rural**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Sergio Romero Jiménez y D. José Antonio Funes Arjona, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Sergio Romero Jiménez y D. José Antonio Funes Arjona, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al Plan de Choque por el Empleo. Programa de Mejora Forestal y Regeneración Medioambiental y Rural.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Mediante el Acuerdo de 26 de julio de 2012, del Consejo de Gobierno, se aprobó el Plan de Choque por el Empleo, dentro del cual se incluía el Programa de mejora forestal y regeneración medioambiental y rural, centrado en la generación de «empleo verde» en el medio rural a través de proyectos de mejora o adaptación de caminos rurales y de inversiones forestales de prevención y restauración por desastres naturales, así como otras inversiones destinadas al mantenimiento, restauración, mejora y puesta en valor del patrimonio rural.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuál es el balance, a fecha de hoy, de dicho plan?

¿Cuál ha sido la relación coste/puesto de trabajo generado por dicho plan?

¿Se prevé modificar la metodología de aplicación del programa para conseguir una mejor relación coste/puesto de trabajo?

Parlamento de Andalucía, 17 de agosto de 2015.

Los Diputados del G.P. Ciudadanos,

Sergio Romero Jiménez y

José Antonio Funes Arjona.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000475, Pregunta relativa al cumplimiento de la delimitación de zonas inundables de Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Sergio Romero Jiménez y D. José Antonio Funes Arjona, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Sergio Romero Jiménez y D. José Antonio Funes Arjona, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al cumplimiento de la delimitación de zonas inundables de Andalucía.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Todos los años se suceden episodios de inundaciones que afectan al territorio de Andalucía. En este sentido, el Acuerdo Andaluz por el Agua aprobado el 3 de febrero de 2009 establecía como objetivo que, en el plazo de cuatro años, la administración del agua culminaría la delimitación de las zonas inundables ya iniciada y establecería, en coordinación con las administraciones competentes, las medidas a tomar para evitar la ocupación de cauces.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuál es el actual grado de cumplimiento de este objetivo, el cual debía de haberse cubierto completamente en el año 2013?

Parlamento de Andalucía, 17 de agosto de 2015.

Los Diputados del G.P. Ciudadanos,

Sergio Romero Jiménez y

José Antonio Funes Arjona.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000476, Pregunta relativa al balance de aplicación del Plan de Calidad Ambiental del Campo de Gibraltar**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Antonio Funes Arjona y D. Sergio Romero Jiménez, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Antonio Funes Arjona y D. Sergio Romero Jiménez, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al balance de aplicación del Plan de Calidad Ambiental del Campo de Gibraltar.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La comarca del Campo de Gibraltar es una de las zonas más industrializadas de la provincia de Cádiz, y en ella se sitúa uno de los tejidos productivos más importantes de Andalucía.

Esta comarca presenta una de las problemáticas ambientales más complejas de toda la Comunidad Autónoma, por lo que por Acuerdo de 23 de marzo de 1999, del Consejo de Gobierno, se aprobó el Plan de Calidad Ambiental del Campo de Gibraltar, el cual emana de la Ley de Protección Ambiental 7/1994 y se enmarca en el desarrollo del Plan Andaluz de Medio Ambiente y planes sectoriales complementarios. Su objeto fue prevenir y minimizar la contaminación en el Campo de Gibraltar.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Qué balance hace la Consejería de la aplicación de este plan desde su origen hasta la actualidad?

¿Qué necesidades se prevén en el futuro?

Parlamento de Andalucía, 17 de agosto de 2015.

Los Diputados del G.P. Ciudadanos,

José Antonio Funes Arjona y

Sergio Romero Jiménez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000477, Pregunta relativa a los hogares con todos sus miembros en situación de desempleo**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a los hogares con todos sus miembros en situación de desempleo.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A finales de 2014, 183.900 hogares se encontraban sin ningún tipo de ingresos en Andalucía y 496.000 hogares tenían todos sus miembros en paro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuántos hogares en Andalucía tienen a todos sus miembros en situación de desempleo en Andalucía y sin percepción de ingresos? ¿Qué medidas se van a adoptar con respecto a los hogares que en estos momentos no están recibiendo ingresos y en los que todos sus miembros están en situación de desempleo?

Parlamento de Andalucía, 24 de agosto de 2015.

La Diputada del G.P. Podemos Andalucía,  
María del Carmen Lizárraga Mollinedo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000478, Pregunta relativa a las deudas y pagos diversos al Consorcio Escuela de la Madera de Encinas Reales (Cemer)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las deudas y pagos diversos al Consorcio Escuela de la Madera de Encinas Reales (Cemer).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A fecha 30 de junio del 2015, el Consorcio Escuela de la Madera de Encinas Reales (Cemer) ha de hacer frente a 459.924,36 €, que se desglosan en los siguientes conceptos:

- Gastos de personal: se adeudan a la plantilla (26 personas) 7 nóminas (nóminas de enero a junio y una paga extraordinaria que se devenga en junio), por un importe líquido total de 281.752,37 €.
- Gastos de seguridad (TCI): desde enero, por un importe líquido de 102.581,84 €, debiéndose añadir unos intereses de 20.516,37 €, lo que supone una deuda total con la Seguridad Social de 123.098,21€.
- Agencia tributaria (Hacienda Pública): un importe líquido de 55.073,78 €.
- Factura pendiente de pago por importe de 40.059,96 € (IVA incluido) a una empresa constructora, de fecha 25/03/2013, de finalización de la obra. Expte.:12/2012/CRN 09-2\_CEMER. (Intereses de demora: 4.136,29 €).

Por otra parte, a fecha 30 de junio de 2015, y tras haber presentado el Consorcio Escuela de la Madera de Encinas Reales (Cemer) la debida justificación de las subvenciones recibidas, la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía debe ingresar al Cemer la cantidad de 203.025,62 € de diversas subvenciones, que a continuación se especifican:

- De la subvención 98/2011/C/04, se ha de recibir 11.836,08 €, recogida así en el Resuelve Segundo de la Resolución de liquidación de esa Dirección General, de fecha 19 de marzo de 2014, y remitida el 22 de

enero de 2015 con registro de salida n.º 2336 del Registro General de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

– De la subvención 98/2013/C/04: 66.380,91 €.

– De la subvención CRN09-2\_CEMER: 124.808,63 €, cuya justificación de algo más del 75% se realizó el 12 de diciembre de 2012 mediante presentación en el Registro General de la Delegación Territorial de Córdoba de la documentación justificativa relativa a dicha subvención.

El Servicio Andaluz de Empleo debe abonar al Cemer la cantidad de 29.083,69 €, correspondiente al Proyecto Euroempleo AELA (Expte. n.º SAE-EUR-341).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### PREGUNTA

¿Cuándo, con qué prioridad y de qué forma se abonarán los 459.924,36 € desglosados por partidas en la exposición de motivos; los 203.025,62 € correspondientes a las subvenciones mencionadas y las cantidades debidas por el SAE?

Parlamento de Andalucía, 24 de agosto de 2015.

La Diputada del G.P. Podemos Andalucía,

María del Carmen Lizárraga Mollinedo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**10-15/PE-000479, Pregunta relativa a los funcionarios interinos empleados en el Servicio Andaluz de Empleo**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a los funcionarios interinos empleados en el Servicio Andaluz de Empleo.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el mes de mayo de 2013, un conjunto de funcionarios interinos fueron nombrados personal de refuerzo de las distintas oficinas del Servicio Andaluz de Empleo (SAE). Sin embargo, se procedió a realizar una oferta genérica con objeto de cubrir las 172 plazas vacantes. Las personas que accedieron a través de este procedimiento fueron nombrados funcionarios interinos sin contar con otros cuerpos de la bolsa, cuya opción (Psicología, Pedagogía,...) les capacitaba para la labor encomendada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Por qué no se guardó el orden de prelación en el llamamiento de interinos establecido en la Resolución de 18 de julio, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se regulan los procedimientos de selección y las bolsas de trabajo del personal funcionario interino de la Administración General de la Junta de Andalucía?

¿Por qué no se mantuvo al personal funcionario interino contratado en mayo de 2013 si no disminuyó el volumen de trabajo en las oficinas del SAE y el Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP) permitía una



duración de tres años la ejecución de programas de carácter temporal por parte de personal funcionario interino?

Parlamento de Andalucía, 24 de agosto de 2015.

La Diputada del G.P. Podemos Andalucía,

María del Carmen Lizárraga Mollinedo.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000480, Pregunta relativa a la apertura del chare de Cártama, Málaga**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Carlos Hernández White y Dña. Irene Rivera Andrés, del  
G.P. Ciudadanos*

*Inadmisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000481, Pregunta relativa a la construcción del nuevo centro de salud de Cártama, Málaga**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Carlos Hernández White y Dña. Irene Rivera Andrés, del  
G.P. Ciudadanos*

*Inadmisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000482, Pregunta relativa a la culminación de la obra de la carretera de Coín-Casapalma, Málaga**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Carlos Hernández White y Dña. Irene Rivera Andrés, del G.P. Ciudadanos*

*Inadmisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000483, Pregunta relativa a las plazas vacantes del Servicio Andaluz de Empleo (SAE)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a las plazas vacantes del Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

**PREGUNTA**

¿Cuál es el número de plazas vacantes que se establecen en el RPT del SAE?

Parlamento de Andalucía, 25 de agosto de 2015.

El Diputado del G.P. Ciudadanos,

Carlos Hernández White.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000484, Pregunta relativa al presupuesto del SAE**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa al presupuesto del SAE.

**PREGUNTA**

¿Cuál es el nivel de ejecución del presupuesto del Servicio Andaluz de Empleo de los ejercicios 2012, 2013 y 2014?

Parlamento de Andalucía, 25 de agosto de 2015.

El Diputado del G.P. Ciudadanos,

Carlos Hernández White.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**10-15/PE-000485, Pregunta relativa a Unión Andaluza de Avaluación, S.G.R. (Avaluación)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de septiembre de 2015*

*Orden de publicación de 7 de septiembre de 2015*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de contestación escrita relativa a Unión Andaluza de Avaluación, S.G.R. (Avaluación).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En el Informe de Fiscalización de la Cuenta General y Fondos de Compensación Interterritorial, ejercicio 2013, la Cámara de Cuentas ha verificado la existencia de una sociedad denominada Unión Andaluza de Avaluación, S.G.R. (Avaluación), con participación del 55,85%, adscrita a la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuál es la fecha de participación por la Junta de Andalucía, el valor de la participación y el tipo de participación, directa o indirecta?

Parlamento de Andalucía, 25 de agosto de 2015.

La Diputada del G.P. Podemos Andalucía,

María del Carmen Lizárraga Mollinedo.

## OTRAS PUBLICACIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



### COMENTARIOS AL ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA ANDALUCÍA

Obra colectiva que, en sus cuatro volúmenes, recoge las aportaciones científicas, en el ámbito jurídico, de catedráticos y profesores de Derecho, mayoritariamente de universidades andaluzas, acerca del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Dirigida por Pedro Cruz Villalón y Manuel Medina Guerrero. Coordinada por Javier Pardo Falcón.

#### Datos de la edición

Edición de la obra completa (incluye CD): Sevilla, abril de 2012.

Encuadernación: Tapa dura entelada con sobrecubierta.

Tamaño: 170 x 240 mm | Páginas: 3.570.

ISBN: 978-84-92911-06-6.

PVP (con IVA): 80 €.

Edita: Centro de Publicaciones no Oficiales. Parlamento de Andalucía.

## COLECCIONES EN CD-ROM Y DVD



### PUBLICACIONES OFICIALES

- Reúne la colección de Boletines Oficiales y Diarios de Sesiones publicados en cada legislatura y reproducidos en formato PDF.
- Completa información sobre la composición de los diferentes órganos parlamentarios de cada legislatura.
- Enlaces a la videoteca del Parlamento para consultar cualquiera de los ficheros audiovisuales de todas las sesiones celebradas en la VIII legislatura.

### COLECCIÓN LEGISLATIVA

- Recopilación anual actualizada de las leyes aprobadas por el Parlamento de Andalucía del proceso autonómico.
- Descripción de la sede del Parlamento de Andalucía, incluyendo una breve historia del Hospital de las Cinco Llagas.
- Relación de los órganos parlamentarios y sus miembros en cada una de las legislaturas transcurridas.



Edita: Servicio de Publicaciones Oficiales. Parlamento de Andalucía.

